

---

Celac rechaza en la ONU programa subversivo ZunZuneo

14/10/2014



La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) rechazó este lunes aquí el empleo de las modernas tecnologías de la información y la comunicación para atacar a países, como ocurrió con el programa norteamericano ZunZuneo aplicado contra Cuba.

Vemos con preocupación los reportes de prensa sobre el caso, el cual representaría un uso ilícito de esas tecnologías, en particular los medios sociales, advirtió la delegación de Costa Rica, al intervenir en la Segunda Comisión de la Asamblea General de la ONU a nombre del bloque regional de 33 naciones.

El país centroamericano, que preside la Celac este año, enfatizó en la importancia de utilizar los avances en materia de información y comunicación para promover el entendimiento entre los estados e impulsar el logro de los objetivos de desarrollo acordados a nivel mundial.

Hace varios meses, medios estadounidenses revelaron la aplicación del ZunZuneo, un servicio de mensajería para celulares en las redes sociales destinado a la desestabilización de la isla.

“Reconocemos que el empleo ilegal de las modernas tecnologías de la información y la comunicación tiene un impacto negativo en los países y sus ciudadanos, por lo que la Celac expresa su firme condena a esa violación de las leyes internacionales y a su uso contra uno de sus miembros”, subrayó Costa Rica.

El programa de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional estuvo activo hasta el 2012 con el gasto de millones de dólares de los contribuyentes norteamericanos para subvertir el orden político, económico y social escogido por el pueblo de Cuba.

En la Segunda Comisión, encargada de asuntos económicos y financieros, la delegación costarricense insistió en que la Comunidad fundada en el 2011 ve en las modernas tecnologías una herramienta para el progreso humano, la inclusión social y el crecimiento económico.

Los nuevos medios en el sector de la información y la comunicación deben jugar un rol clave en mejorar la cobertura y la calidad de la educación y la salud, así como promover la equidad de género, la diversidad y los derechos fundamentales, precisó.

---